

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 1 de abril de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de funcionalidad o uso del suelo de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de San Romao da Retorta, en el ayuntamiento de Guntín (Lugo) (expediente 2025/0146).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 30 de marzo de 2026 del proyecto de cambio de funcionalidad o uso del suelo de forestal a agrícola de varias parcelas en la parroquia de San Romao da Retorta, en el ayuntamiento de Guntín (Lugo), promovido por Pradedo de Arriba, S.C.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace: <https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 1 de abril de 2026

La directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad
P.D. (Acuerdo de 7.8.2025)
Alejandro Carrera López
Subdirector general de Evaluación Ambiental

CVE-DOG: antimy88-ib55-r3b7-7pc6-q5f1qctoefc7

